



**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
CONDominio PLAYAMAR II**

URBANIZACIÓN PLAYAMAR
TORREMOLINOS

Oficinas de la comunidad
C/ Periodista Julio Amado s/n
29620 Torremolinos (Málaga)
Tlf: 952 38 75 00 - 952 38 75 49
Fax: 952 37 55 84

GUÍA PARA USUARIOS PISCINA PLAYAMAR II



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CONDominio PLAYAMAR II

URBANIZACIÓN PLAYAMAR
TORREMOLINOS

Oficinas de la comunidad
C/ Periodista Julio Amado s/n
29620 Torremolinos (Málaga)
Tlf: 952 38 75 00 - 952 38 75 49
Fax: 952 37 55 84

ACCESO A LA PISCINA:

- ❖ Gel desinfectante para manos a la entrada.
- ❖ Mostrar tarjetas piscinas. No se entregarán. Rogamos se les ponga fotos. Se registrará su entrada.
- ❖ Siguen vigentes todas las normas de uso del recinto y vaso de la piscina que la Comunidad tiene estipuladas con varias matizaciones:
 - Los menores de 14 años deben ir siempre acompañados de un adulto.
 - Uso de toallas, esterillas, sillas o tumbonas de uso particular.

EN RECINTO PISCINA:

- Respetar las distancias de seguridad de 2 metros cuadrados en la zona de solárium, ocupando solo las sombrillas que estén autorizadas.
- Respetar la distancia de seguridad de 2 metros cuadrados en la piscina, observando y acatando las directrices de los socorristas.

(Se entiendo que esa distancia de seguridad es con personas ajenas a la unidad familiar o de convivencia).
- Todas las escaleras de la piscina deben estar libre para la entrada y salida de los bañistas.
- No están permitidos juguetes, colchonetas, rulos, ..., solamente se admite el uso de flotadores para menores o personas dependientes.
- En el uso de las duchas exteriores, se ha de respetar también la distancia de seguridad si se forma cola para su uso, que debe ser de forma individual, salvo en el caso de menores y personas dependientes.
- Queda suspendido el servicio de hamacas.
- Quedan clausurado los vestuarios.
- Quedan inutilizadas las fuentes de chorros terapéuticos de agua de la piscina.
- Los aseos se podrán utilizar. 1 persona en aseo, excepto menores o personas dependientes que podrán ir acompañados por otra persona.



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CONDominio PLAYAMAR II

URBANIZACIÓN PLAYAMAR
TORREMOLINOS

Oficinas de la comunidad
C/ Periodista Julio Amado s/n
29620 Torremolinos (Málaga)
Tlf: 952 38 75 00 - 952 38 75 49
Fax: 952 37 55 84

SALIDA DEL RECINTO DE LA PISCINA:

- ❖ **Se habilita una salida diferente:** La puerta de servicio que da al parking de torre 12 y 13, que permanecerá cerrada y se abrirá 15 minutos antes de la hora del cambio de turno.

Durante el turno, y hasta 15 minutos antes de su finalización, los usuarios que deseen abandonar la piscina podrán hacerlo por la puerta de entrada.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

AFORO:

AFORO NORMAL ES DE 368 PERSONAS. Se exige una ocupación del 30% del aforo habitual de la piscina:

- **110 PERSONAS.**

Esta reducción de aforo supone dos limitaciones:

- Desaparece la reciprocidad con Playamar I, hasta que el aforo vuelva a ser del 100%.
- No podrá haber invitaciones.

Se pide responsabilidad y buena vecindad con el uso de las tarjetas propias.

El aforo se gestionará por turnos de cuatro en cuatro torres de 1 hora y 45 minutos. Y el horario de la piscina será de 10 de la mañana a 9 de la noche.

DESINFECCIÓN:

- ❖ Todas las mañanas se realizará una limpieza exhaustiva de todo el recinto de la piscina, antes de la apertura con desinfectante recomendado por las autoridades sanitarias.
- ❖ Durante la apertura de la piscina, se insistirá en la limpieza de:
 - De todo tipo de superficie que sea susceptible de contacto con las manos.
 - Reforzar la limpieza de los aseos varias veces al día.
 - De 15:15 a 15:45 se cerrará la piscina para una segunda desinfección de zonas sensibles por su uso.



**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
CONDominio PLAYAMAR II**

URBANIZACIÓN PLAYAMAR
TORREMOLINOS

Oficinas de la comunidad
C/ Periodista Julio Amado s/n
29620 Torremolinos (Málaga)
Tlf: 952 38 75 00 - 952 38 75 49
Fax: 952 37 55 84

CALIDAD Y CONTROL DEL AGUA:

Me remito al BOE, y a las recomendaciones de la OMS, del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Nosotros tenemos un protocolo de control del agua con una empresa habilitada que va a contemplar también los índices del virus.

CHIRINGUITO:

- El acceso al chiringuito será por la de servicio.
- Posibilidad de servicio a través de la valla de cristal. O a través de WhatsApp (sirven ellos las bebidas en sombrillas). Desde el chiringuito se informará del método.

PISCINA INFANTIL:

Permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

ESTA GUIA PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIONES POR CAMBIO DE LA NORMATIVA O POR MEJORA DEL SERVICIO, SIENDO INFORMADOS DE LAS MISMAS CUANDO SE PRODUZCAN.

Gracias por su colaboración.

LA ADMINISTRACIÓN

En Torremolinos, a 3 de junio de 2020.